



235

1997-46

1997-46

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una PATENTE DE INVENCION, por veinte años en España, por : "" MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS PERSIANAS CONTRA INSECTOS", a favor de Don Luis FUERTE BOTELLA, de nacionalidad española, residente en Madrid, Avenida de Ruiz de Alda numero 51.-

Tiene por objeto esta Patente reivindicar la novedad y propiedad exclusiva de unas mejoras introducidas en las persianas contra insectos, especialmente de las de tipo enrollable.-

5 Son muchos los medios que se han venido utilizando para impedir la entrada de insectos en las habitaciones, pero la mayoría de ellos resultan imperfectos porque su disposición impide también la entrada de luz y de aire.- Algunos otros han propuesto utilizar tela metálica, pero en forma tal que el resultado era nulo porque no
10 basta indicar el empleo de este material en términos ge-



nerales, sino que debe ser estudiado su montaje y funcionamiento de modo que resulte un elemento práctico, seguro cómodo y de sencilla utilización.-

15 Con las mejoras objeto de esta Patente se han eliminado por completo los inconvenientes observados, por constituir un conjunto sencillo en su mecanismo, seguro en su funcionamiento y cómodo para su utilización, susceptible de acoplarse a los huecos de puertas, ventanas y
20 analogos, incluso en los ya construidos. -

Consisten esencialmente estas mejoras en la disposición de dos guías verticales paralelas en los lados del hueco de que se trate, cuyas guías pueden adoptar distintas formas a fin de adaptarse a cualquier tipo de
25 marco o empotrarse en la obra de fábrica.- En cualquier caso estas guías estarán constituidas por una o dos piezas unidas entre sí de manera que permitan entre ellas un espacio en toda su longitud, presentando una de estas piezas o las dos, una canaladura interna o media caña.-

30 Entre las dos piezas que constituyen la guía se desliza el extremo de la tela utilizada, habiéndose previsto disponer en el borde de ésta y a intervalos regulares, unos apliques que forman resaltes semiesféricos, que son los que corren por la media caña antes indicada y determinan el elemento de sujeción que impide a la tela salirse
35 de la guía vertical.-

Los apliques citados están formados por unas piezas metálicas de dimensiones apropiadas, las cuales se fijan sobre la tela por medio de unas pequeñas púas que
40 se remachan por el lado opuesto, y presentan a ambos lados del resalte semiesférico dos pequeños pliegues que les prestan la elasticidad suficiente para acompañar a la tela



en el arrollado superior.

La tela se arrolla sobre un tambor que se situa
45 en la parte superior del hueco donde se instale la persiana,
el cual puede quedar al exterior, alojado en una caja apropiada,
o metido en un capialzado propio o perteneciente a la persiana
de madera, segun que el montaje se haga en edificio ya construido
o en obra nueva.

50 El tambor de arrollamiento está constituido por un eje central
sobre el que se montan dos muelles en sentido inverso para que
trabajen en el mismo, los cuales llevan uno de sus extremos
unido al eje y el otro sujeto a unas cazoletas introducidas por
ambos lados en el mencionado eje, sobre el que se mueven locas.-
55 Estas cazoletas llevan practicados en sus bordes dos pequeños
resaltes equidistantes, que se encajan en unas muescas practicadas
al efecto sobre el borde de un cilindro que cubre el eje entre
ellas y constituye el tambor donde se arrolla
60 la tela metálica que constituye la persiana.-

Aunque se dice anteriormente que la tela será metálica,
se hace constar que con el mismo resultado puede utilizarse
tejido de fibra, nylon, pasta o similar, siempre que reuna las
condiciones requeridas de flexibilidad y resistencia y sea susceptible
65 de formar un fino enrejado para paso de luz y aire; si bien se
prefiere, por sus características especiales, la tela metálica.-

Por su parte superior la tela va enganchada al tambor mediante
tornillos y por la inferior está aprisionada entre los lados de
una chapa doblada que forma la placa inferior, sujetandose por
medio de tornillos, remaches, etc.- Esta placa se desliza por
70 las mismas guías y es portadora del dispositivo de cierre.-



La persiana queda completa con una pieza que se
75 dispone en la parte inferior del marco, la cual tiene prac-
ticada una caja en la que se introduce y engancha el res-
balón del cierre.-

Para mejor comprensión del objeto del invento,
haremos referencia al dibujo adjunto, dado a título de
80 ejemplo, en el que:

La figura 1 es una vista de la persiana en su con-
junto.-

La figura 2, 3 y 4 son distintas formas de las
guías laterales.

85 La figura 5 muestra uno de los apliques metáli-
cos, visto de frente y de perfil.

La figura 6 es un corte de la placa inferior
a la que va unida la tela, siendo también portadora del
dispositivo de cierre y topes adecuados.

90 La figura 7 es un detalle de uno de los extremos
del tambor de arrollamiento.

En estas figuras se aprecian las siguientes re-
ferencias:

-1- son las guías laterales; estando constitui-
95 da la de la figura 1 por dos piezas y presentando las dos
una hendidura de media caña con objeto de que sirva indis-
tintamente para el montaje de persianas cuya tela se
arrolle en uno u otro sentido.- La de la figura 2 es tam-
bien de dos piezas, pero con una sola media caña y, la de
100 la figura 3 es de una sola pieza.- Las formas que se han
representado no son las únicas que pueden adoptar las
guías en cuestión, pues es lógico que manteniendo el prin-
cipio de determinar un espacio regular entre dos planos,
en el que por lo menos uno presente una hendidura interna

25 sept. 19



105 de cualquier forma apropiada, son muchas las combinaciones que pueden lograrse, todas con la misma finalidad.-

-2- es la caja donde va alojado el tambor de arrollamiento.- Ya se dice anteriormente que esta caja puede suprimirse, si se desea, cuando el tambor va incluido en un capialzado.-

-3- tapa lateral de la caja -2-.

-4- pasador de retención del eje del tambor sobre la tapa -3-.

-5- eje del tambor.

115 -6- orificios para dar presión al muelle y para fijación por el pasador -4-.

-7- arandelas que forman los apoyos del tambor.-

-8- resaltes practicados sobre las arandelas -7-.

-9- cilindro del tambor.

120 -10- Muestras practicadas en el cilindro -9- donde encajan los resaltes -8-.

-11- muelle o resorte de presión que lleva un extremo unido al eje -5- y el otro a la arandela -7- según se aprecia en -12-.

125 -13- tela metálica o similar.

-14- tornillos de fijación de la tela al tambor.

-15- placa inferior.

-16- unión de la tela a la placa -15-

-17- tornillos de aprisionamiento de la tela en-

130 tre las dos partes de la placa.

-18- dispositivo de cierre y asidero.

-19- manecilla de accionamiento del cierre.-

-20- resbalon para enganche automatico.

-21- muelle.

135 -22- tope con superficie de goma o materia comprimible cualquiera.



- 23- caja para alojar el resbalón -20-.
- 24- aplique metálico que se fija a la tela.
- 25- casquete semiesférico que constituye la

140 guía.

- 26- pequeños pliegues para darle elasticidad y flexibilidad en el arrollamiento.

- 27- puas o remaches para su fijación en la tela.

El funcionamiento es como sigue: unidas las

145 guías -1- al marco de la ventana o similar, y montado el conjunto del tambor -2- en forma apropiada, bastará tirar hacia abajo de la placa -15- tomando para ello del asidero -18-, para que la tela empleada se deslice suavemente por las guías laterales hasta llegar al tope inferior -22-
150 donde por el dispositivo -20-21- se produce el cierre.-

Para elevar la persiana, se desengancha el resbalón -20- por medio de la manecilla -19- y se eleva la tela metálica hasta el punto que convenga, sin necesidad de mayor esfuerzo.

155 La presión de los muelles -11- se centra en las cazoletas -7- las cuales actúan sobre el cilindro o tambor -9- tendiendo a mantener la tela arrollada.- Esta presión puede regularse por medio del pasador -4- que fija el eje a la tapa -3-, según que se desee que la tela suba por
160 si sola al soltar el dispositivo del cierre o pueda quedar en posiciones intermedias, pudiéndose disponer medios de retención en estas posiciones.-

El tope -22- amortiguará cualquier golpe que por descuido pueda producir la elevación de la persiana.-

165 Los apliques laterales que, como antes se dice, van prendidos a la tela, sea cualquiera la clase de ésta, por medio de sus propios remaches o por cualquier otro



procedimiento, son de material resistente pero flexible para no dificultar el arrollamiento, por lo que, ademas, lleva los pequeños pliegues -26- que suprimen la rigidez que pudieran tener.-

Estos apliques constituyen tambien el medio de sujecion de la tela dentro de las guias y evitan que un golpe de aire o cualquier otra causa pueda sacarla.

Se hace constar expresamente que las modificaciones que puedan ser introducidas en el objeto descrito, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones y clase de material empleado, así como la disposición de las distintas partes, se considerarán incluidas en la presente Patente siempre que no alteren esencialmente su función característica.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de la Patente, se declaran de novedad y propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

1a.- Mejoras introducidas en las persianas contra insectos, caracterizadas porque el tambor de arrollamiento comprende la disposición de un cilindro de diámetro conveniente, en cuyo interior se aloja un eje sobre el que se apoya por medio de dos cazoletas laterales que giran locas sobre éste, las cuales presentan unos salientes equidistantes para encajar en las muescas practicadas en el borde del cilindro.-

2a.- Mejoras introducidas en las persianas contra insectos, caracterizadas porque sobre el eje interior se montan uno o dos muelles de suficiente potencia, de los que un extremo va fijo al propio eje y el otro se en-



gancha en las cazoletas laterales, de modo que girando este eje, por medio de unos orificios practicados en sus extremos, se produce la mayor o menor presión de estos muelles sobre el tambor, fijandose por medio de unos pasadores laterales.-

32.- Mejoras introducidas en las persianas contra insectos, caracterizadas porque la tela empleada, ya sea tejido metálico, de fibra, de nylon, de pasta o similar, se une por la parte superior al cilindro del punto 19 y el extremo inferior queda aprisionado por una pieza que constituye el límite, la cual es tambien portadora del dispositivo de cierre y de los topes necesarios para amortiguar los golpes.-

42.- Mejoras introducidas en las persianas contra insectos, caracterizadas por la disposición sobre los laterales de la tela empleada de unos apliques metálicos constituidos por pequeños casquetes semiesféricos que se fijan remachando unas puas de que van provistos o por cualquier otro medio.

52.- Mejoras introducidas en las persianas contra insectos, caracterizadas porque los apliques se prolongan por ambos lados y presentan unos pequeños pliegues constituidos por dobleces, a fin de darles elasticidad y flexibilidad en el arrollamiento.

62.- Mejoras introducidas en las persianas contra insectos, caracterizadas por la disposición de dos guías verticales, las cuales se fijan sobre el marco del hueco o se empotran en el muro, las cuales estan constituidas por dos piezas paralelas unidas entre si con pequeña separación entre ellas, de cuyas caras internas una es plana y la otra tiene practicada una hendidura en toda su

199746

- 9 -

199746



longitud.-

230 7a.- Mejoras introducidas en las persianas contra insectos caracterizadas porque las guías están formadas por dos piezas unidas entre sí con pequeña separación entre ellas, presentando las dos en su cara interna una hendidura en toda su longitud.-

235.- 8a.- Mejoras introducidas en las persianas contra insectos, caracterizadas porque las guías son de una sola pieza y están constituidas por una chapa doblada en toda su longitud determinando un saliente de suficiente ancho, una de cuyas caras, o las dos, llevan practicadas la hendidura longitudinal.

240 9a.- Mejoras introducidas en las persianas contra insectos.-

245 Todo según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas escritas por una sola cara y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.-

Madrid a veinticinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno.

Luis Fuerte Botella,

pp: -

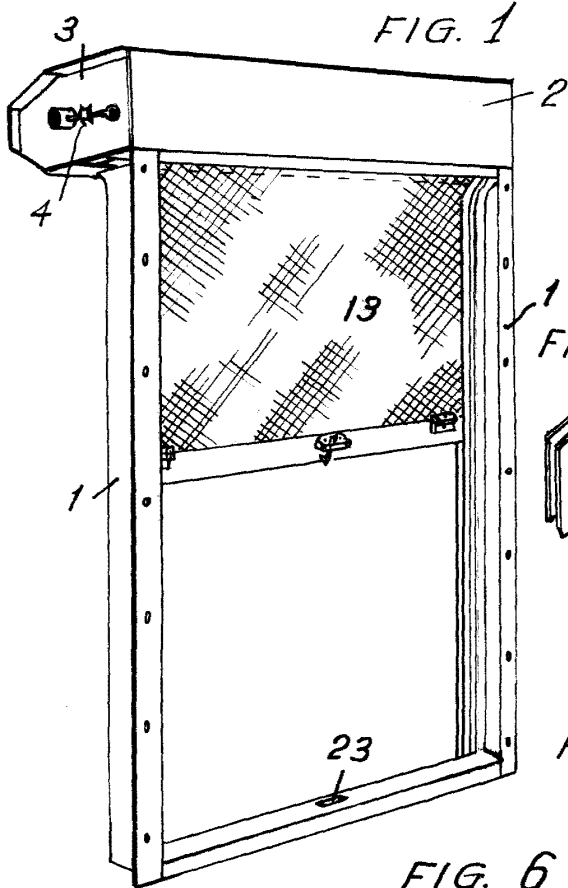


FIG. 1

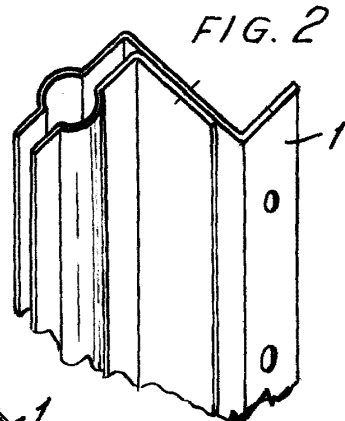


FIG. 2

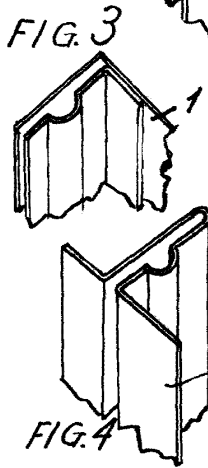


FIG. 3

FIG. 4

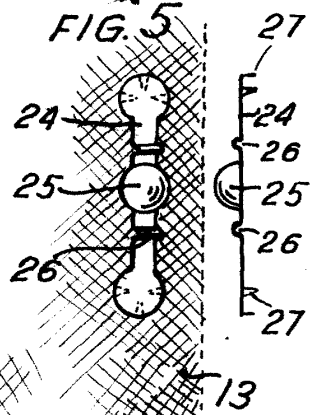


FIG. 5

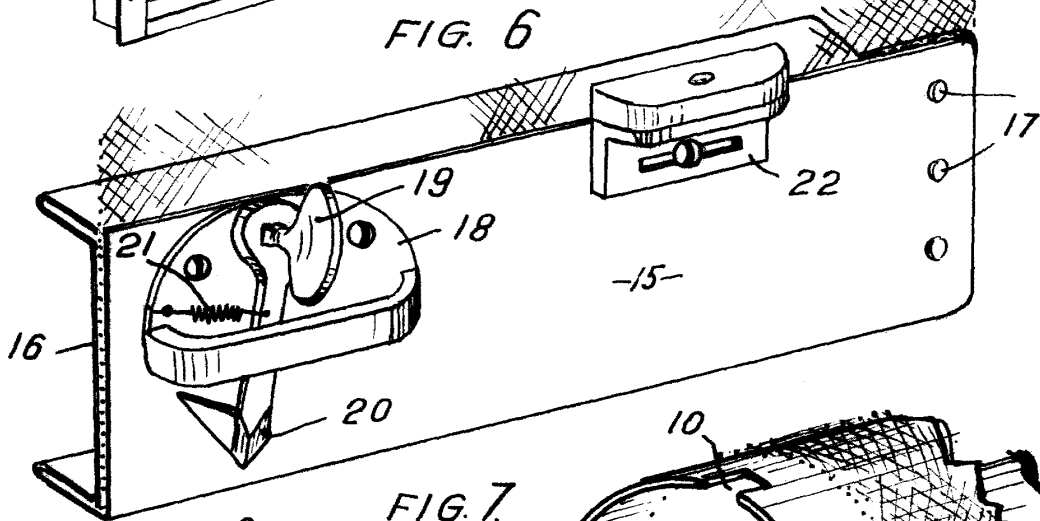


FIG. 6

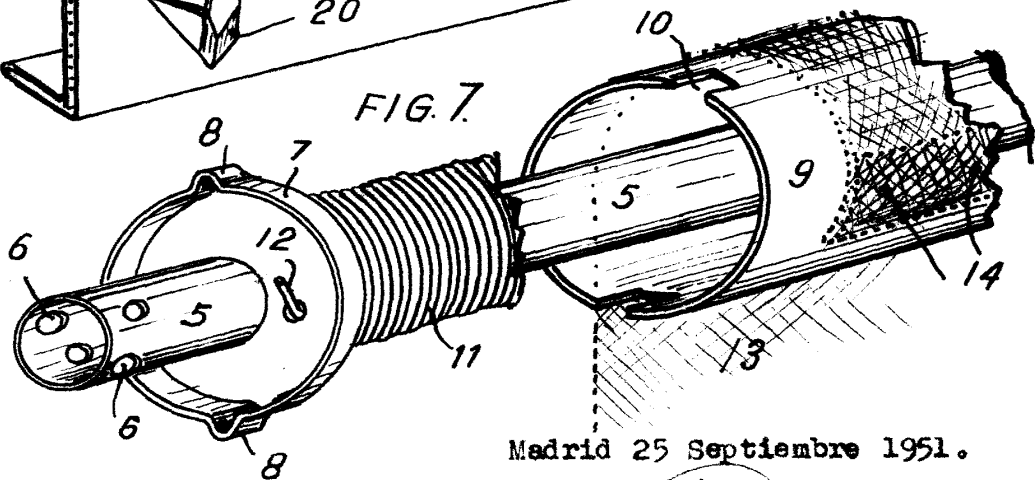


FIG. 7

Madrid 25 Septiembre 1951.

Escala variable.